

## Servicio

Orientación y Asesoría para ejercer los derechos de acceso a la información pública y de acceso, ratificación, cancelación y oposición de datos personales.

### ¿Qué es?

Asesorar y orientar a quienes lo requieran en la elaboración de las solicitudes de acceso, así como sobre su derecho para interponer el recurso de revisión, modo y plazo para hacerlo y en los demás trámites para el efectivo ejercicio de su derecho de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable.

### Fecha de actualización

13 de abril del 2021

### Fecha de vigencia

### Tiempo de respuesta

Inmediato

### ¿Quién solicita?

A toda la ciudadanía

### ¿Quién lo otorga?

Unidad de Transparencia

### Modalidad del Servicio

Presencial, correr, telefónica y en línea

### Costos del Servicio

Gratuito

### Requisitos

- Nombre
- Medio señalado para recibir la información

### Servicio (procedimiento)

Dar atención y resolver dudas que la ciudadanía pudiera tener para la elaboración y presentación solicitudes de acceso, así como sobre su derecho para interponer el recurso de revisión en los demás trámites para el efectivo ejercicio de su derecho

## Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Servicio)

***Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla***  
• ***Artículo 16 fracción V***

### Domicilio del área que proporciona el servicio

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

### Teléfono y Horario de Atención

**(238) 380 3507 de Lunes a viernes de 8:00 am. a 04:00 pm**

### Reportar anomalías o quejas. en la prestación del servicio

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: [contraloria@tehuacan.gob.mx](mailto:contraloria@tehuacan.gob.mx)